

Redacción: Desde las once de la mañana a las cuatro de la madrugada.
Administración: Desde las siete de la mañana a las seis de la tarde

Teléfono, n.º 27

Oficinas: Santo Cristo 14 y Caballeros 2.

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA :-: AVISOS Y NOTICIAS

Pesetas

Un mes	2
Extranjero (Trimestre)	10
Numero suelto	0'10
id atrasado	0'15

Excursión escolar



Grupo de alumnas de la Escuela Nacional de Campos del Puerto, con su maestra D.ª Anita Juan, durante la excursión realizada el lunes último al Santuario de L'uch

COLABORACION

Desde Italia

La cuestión romana. Los conflictos balcánicos

Las actividades, de día en día mayores, del Vaticano, siguen interesando, ya que no preocupando, a la opinión. La cuestión romana se sigue discutiendo en todos los periódicos con un interés mayor a cada momento. La solución, si hemos de decir la verdad, no se vislumbra por parte alguna. Parece ser que el Vaticano y el Gobierno italiano están tratando secretamente de resolver la cuestión. Pero la cuestión es demasiado complicada para que pueda resolverse en estos momentos.

Los fascistas son amigos del Papa. Aparentemente al menos. Si se profundiza en esta amistad o acatamiento del fascismo al Vaticano no sabríamos lo que surgiría. Seguramente se haría evidente lo que indudablemente inspira la política de Mussolini: el deseo de aprovechar la influencia del Vaticano sobre buena parte del resto del mundo.

Mussolini procura por todos los medios seguir manteniendo amistosas relaciones con el Papado. Pero, ¿será eso suficiente para resolver la cuestión romana, la cuestión que hace cincuenta y siete años se debate sin encontrar solución? No; sinceramente creemos que no. Para que la cuestión se resolviera sería menester que Italia cediera. Pero Italia—mucho menos en el momento actual—no cederá. Si cediera sería, únicamente, en apariencia.

Habrán muchos para quienes esto de la cuestión romana sea algo desconocido. Hace ya muchos años que se habla de esta cuestión, para que los que tienen que emplear el día en trabajos mentales o corporales, puedan en su mayoría acordarse.

El Vaticano disfrutó durante varios siglos de un poder temporal sobre ciertos territorios de la Italia central. Ese poder duró desde últimos del siglo XV, en que realmente fue creado por Alejandro VI, César Borgia y Julio II, hasta la toma de Roma por los patriotas piemonteses en 1870.

A mediados del siglo pasado el de-

seo ferviente de la mayoría del pueblo italiano de crear un estado poderoso uniendo los diferentes territorios en que Italia se encontraba dividida, empezó a realizarse. Unos años de lucha y por fin, luego de la guerra entre Francia y Austria sostenida por causa de Italia, y del triunfo de Francia, el sueño comenzó a convertirse en realidad. Dos hombres fueron los realizadores de esta labor: Caveur y Garibaldi.

Los patriotas italianos quisieron completar su labor, uniendo los territorios pontificios a la unión italiana. Pero Napoleón III, católico él, y católica su mujer—la emperatriz Eugenia—se opuso resueltamente a que el Papa fuere desposeído de sus territorios. Y durante algunos años un ejército francés defendió Roma contra los posibles ataques de los patriotas.

Pero llegó 1870 y la guerra franco prusiana, y Francia necesitó todos sus hombres para enviarlos al frente alemán. El ejército que guarnecía Roma fue llamado apresuradamente. Los patriotas aprovecharon la ocasión para enviar, desde Florencia, donde el gobierno se encontraba provisionalmente, un ejército contra Roma, la vanguardia del cual, mandada por el general Cardona—padre del generalísimo italiano en la guerra europea—, fue suficiente para tras un pequeño bombardeo rendir Roma.

El Papa quedó encerrado en el Vaticano. Como señal de protesta se negó a salir del palacio pontifical, y surgió la cuestión romana que aún hoy está en pie. El Vaticano es, prácticamente, un estado enclavado en el corazón de otro. Y el Papado no ha cesado de reclamar, desde 1870, la devolución de los territorios que le fueron quitados en dicha fecha. Ahora se conforma con menos. Tan solo desea una estrecha franja que partiendo del Vaticano concluyera en el Mediterráneo.

En pocas ocasiones la política balcánica se ha mostrado más revuelta. En

pocos momentos han surgido tantas inquietudes a un tiempo. Pocas o ninguna vez acontecimientos importantes y peligrosos se han sucedido con una tan gran rapidez. En los últimos meses la península de los Balcanes ha elevado su prestigio como generadora de guerras en un ciento por ciento. Ha sido una serie inacabable de conflictos que amenazaban terminar de mala manera y que, a última hora, podían solucionarse gracias a la intervención de tal o cual señor o potencia.

Y si grande ha sido la inquietud balcánica en los últimos meses, en ningún instante tan grande como en el momento actual. Hay, aparte de los muchos conflictos encubiertos, cuatro de la más desagradable actualidad, que necesitan, con imperativa urgencia, una solución, cualquiera que esta sea.

Enumeremos esos conflictos. El primero, el menos grave, fórmalo la política griega. Los partidarios de Pangalos—de día en día más numerosos—luchan abiertamente ya contra los partidarios del actual gobierno. El segundo constitúyelo el asesinato del representante albanés en Praga. El tercero la situación macedónica. Y, el cuarto y último, la actualidad rumana.

El primero de estos conflictos—el griego—es el menos grave y el menos alarmante. Interesa, además, casi exclusivamente a los nacionales del país. El segundo ya es mucho más grave. Según las últimas noticias circuladas por la prensa extranjera, el autor del asesinato del representante albanés—enemigo el asesinado, por cierto, de Italia—fue instigado a cometer el asesinato por un profesor italiano, antagonista decidido de Yugoslavia y que ya en otras ocasiones trabajó preparando una sublevación en Montenegro.

El tercero es más grave aún. Y, además, más difícil de solucionar. La situación de Macedonia no es cosa que se pueda resolver con palabras. Bulgaria ve, ciertamente, con simpatía a los comitadjis macedónicos. Pero es evidente que, aunque quisiera luchar contra ellos no podría, por cuanto Bulgaria, en virtud de las imposiciones de los tratados de paz, no tiene sino un reducidísimo ejército.

Y todavía más grave que los anteriores es el cuarto. La sucesión a la corona rumana se presenta de día en día más dificultosa. La reina María y parte de los políticos y el pueblo, se muestran partidarios del retorno del príncipe Carol. Pero la mitad del país, con Bratiano a la cabeza, está decidida a que el testamento del difunto rey Fernando se cumpla en todas sus partes.

Las divergencias y los disgustos en-

tre la reina María y Bratiano se han agravado considerablemente en los últimos días, tanto que, ante la insistencia de la reina en pedir el retorno de su hijo, Bratiano ha amenazado con proclamar la república. ¿Cuál será la solución? Por el momento sólo se ve una. Y esa—la guerra civil—vale más que no se ponga en práctica.

Como se ve la situación de los Balcanes no es agradable precisamente. Italia se ve mezclada un tanto en esta serie de conflictos y líos. Pero ninguno le atañe directamente, aunque todos tienen grandísima importancia para la futura política italiana, que, forzosamente, habrá de tender hacia la península de los Balcanes.

A. ECHENIQUE

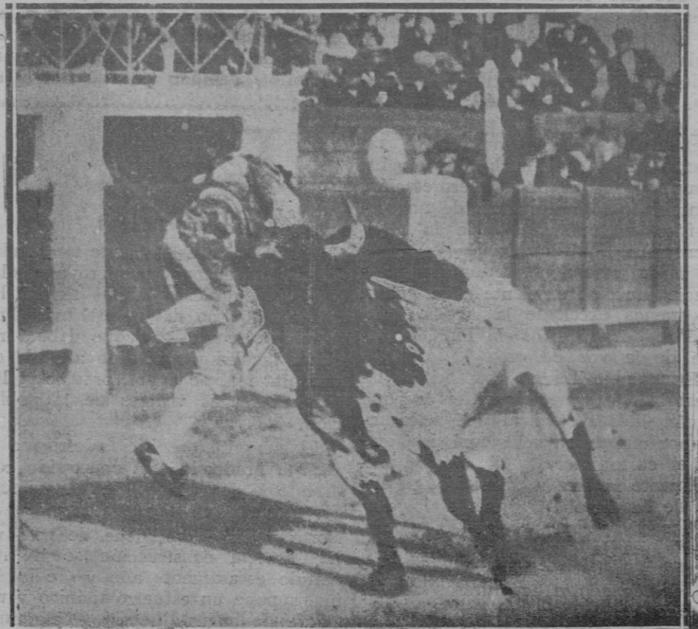
REMEMBRANZAS

El eterno Tenorio de D. José Zorrilla

Conmemoración de los Fieles Difuntos: llega de nuevo esta fecha y con ella, la exhibición del gallardo «Don Juan», en los escenarios obligando una vez más el inmortal drama de Zorrilla a la subsiguiente busca y selección, de entre los cofres del guardarropa, de tizonas, trusas y hábitos de la orden de Calatrava que permanecieron olvidados durante el año y que en el día conmemorativo, son estas prendas airadas

y objeto de predilección desusada, llevadas y traídas de villa en villorio y de escenario en escenario para vestir a los populares intérpretes de la perdurable obra teatral estrenada en el Teatro de la Cruz de Madrid en Marzo de 1844; vuelto a representar el primero de Noviembre del mismo año, quedando, a partir de entonces, establecida la costumbre de representarlo todos los años por la misma época.

Fiesta de toros



Momento de la grave cogida sufrida por el diestro Paquiro en la Plaza de Toros de Vista Alegre

LA CASA MATONS

hónrase en rogarle una visita a sus Establecimientos para examinar los géneros y novedades de la temporada

RIGUROSO
PRECIO FIJO



EFONO
TEL 255 Y 255 BIS

Nombre y Marca Registrada

SUCURSAL N.º 1 COLON 23 AL 27 y MAURA 1 y 3

El Tenorio! ¿Quién prescindió de retener en su mente, una estrofa, una escena del popular drama cuyos versos flotan perennemente en el lenguaje corriente español? Qué actor o aficionado, dejó de interpretar alguno de los agradecidos papeles de aquellos personajes que intervienen en el drama, que inicia su exposición en la Hostería de Cristóforo Butarrelli?

Contadas obras como «Don Juan Tenorio» se prestaron a tan excelentes, y también a tan jocosas interpretaciones, desde que Bárbara Lamadrid, Carlos Latorre, Lumbreras y Catañazor, encarnando los principales intérpretes, estrenaron la obra.

Gratísimas reminiscencias guarda el público de Palma, de los Tenorios que desfilaron por los escenarios, ofreciendo ocasión de larga tarea enumerarlos. Para no remontarse, bastará citar uno de los más recientes, el que nos ofrecieron Emilio Thuillier y Rosario Pino en cuya Compañía figuraban Antonia Plana y Luis de Llano, cuatro figuras que independientemente formaron compañía. ¡Qué Tenorio aquél!; con señalar que se representó en temporada, fuera de la época conmemorativa con teatro lleno, está hecho su elogio; aparte de la notable interpretación, concurría la circunstancia de una luminisísima presentación, vistiendo Thuillier cinco riquísimos trajes, que unido a su varonil y distinguida prestancia hacía un excelente «Don Juan», no menos excelente la «Doña Inés» que nos ofreció Rosario Pino, la actriz de la voz de oro.

En cambio hemos presenciado lamentables interpretaciones en las que «Doña Inés de Ulloa» fué encarnada por una desenvuelta cupletista que en el corto intervalo de un día, experimentó la brusca transición, pasando de la frívola Varieté, a lo dramático y poético; así acabó aquella velada, en la que un actor de esta localidad, que se encargaba del papel de legendario aventurero, ante el griterío de los «malditos», distribuidos en la galería, tuvo que dirigirse al público suplicando se impusiera orden y compostura, pues más que

presenciar las hazañas del Burlador de Sevilla, parecía el público de una becerrada, por los dicitos que allí se vertían, deviniendo en semejantes mojigangas las representaciones del «Tenorio» al ser improvisado y puesto en escena por elementos heterogéneos, como aconteció en aquella representación aludida, siendo en otras ocasiones, tema para anécdotas y odiseas narradas por «cómicos» de la legua en sus incursiones anuales, representándose el popular drama, sin decorado ni vestuario adecuado, hasta convertirlo en motivo de zarzuela o juguete cómico.

Tanto se ha escrito sobre esta obra cumbre de Zorrilla, que nada nuevo intenta aportar el cronista, que se limita en este día adecuado para rendir tributo a los que desaparecieron, sólo a reminiscencias que ofrece la aparición del «Tenorio» cuya aceptación del público va involucrada con la manifiesta equivocación que sufrió Zorrilla al crear a favor del editor don Manuel Delgado la propiedad absoluta del drama original «Don Juan Tenorio», vendido por su autor, en

el mismo año de su estreno, por la cantidad de 4.200 reales vellón.

Cuán lejos estaban el autor y el editor de que el «Tenorio» se convirtiera en un filón inagotable, como si se tratara de un censo que rinde buenos intereses, originando el hecho insólito de que don José Zorrilla, después de enajenada la propiedad de su drama, arrojara contra su propia obra criticándola inaplacablemente, enumerando defectos y errores, intentando incluso, convertirla en zarzuela para restarle vigor al personaje central del drama.

No obstante, el público siguió demostrando lo contrario, encumbrando la obra del autor que se declaró en contra de ella, muriendo pobre y casi olvidado, siguiendo representándose «Don Juan Tenorio», venciendo a la rectificación del padre de la criatura, naturalmente lastimado de que el fruto copioso que su drama producía repercutiera en el bolsillo de aquel editor a quien vendió Zorrilla se «D. Juan Tenorio» por 1.050 pesetas!!

J. BAUZA GUANABENS

DE BALEARES

De Petra

Están ya completamente terminadas las obras del magnífico grupo de colar cuya inauguración oficial tendrá lugar el próximo día 6 de Noviembre, a cuyo solemne acto que deberá resultar lucidísimo, asistirán además de una alta representación provincial, los elementos más visibles de la población.

El magnífico edificio destinado a escuela graduada está construido con arreglo a los planos del Arquitecto Sr. Forteza, en terrenos situados al Norte y en el ensanche de esta villa. En su construcción se ha invertido escasamente año y medio, lo que supone un esfuerzo titánico y un alarde de buena dirección. La escuela está instalada en un edificio de condiciones tales, que por su sol-

dez e higiene puede reputarse como uno de los mejores de la isla. Cuenta de planta baja dividida en cuatro espaciosas salas capaces para alojar cómodamente un centenar de alumnos cada una, recibiendo la luz directa por amplios ventanales por los cuales entrarán a raudales los tonificantes rayos del sol. Dispone de dos patios, uno interior, semicubierto para los días lluviosos y crudos del invierno y otro exterior, adornado con unos coquetones parterres, dando una nota grata de buen gusto. Sus dos fachadas, Norte y Sur, están en parte sostenidas por elegantes arcos barrocos, que imprimen a la fábrica un aspecto grandioso, descansando sobre una amplia grada. Encima del arco central y sirviéndole de testero, campea el escudo de Petra. Ocupando el centro del patio interior circundado

por majestuosa columnata, se levanta un obelisco, cuya esbeltez muy a tono con el conjunto, ostenta en sus cuatro lados los nombres del Gobernador Civil señor Llosas, del Alcalde D. Carlos Horrach, Delegado Gubernativo señor Parpal y Junta de Patronato.

La posesión de tan magnífico edificio enaltece al pueblo que lo posee, porque después sirve para proclamar su fe y entusiasmo por la enseñanza.

Ha de señalarse como principal impulsor, rindiéndole un tributo de admiración, al inteligente y dignísimo Alcalde don Carlos Horrach, quien, después de muchos desvelos y sinsabores, allanando obstáculos al parecer invencibles, ha sabido dotar a su pueblo natal de un centro de enseñanza que será punto de partida para la regeneración intelectual de este morigerado pueblo. Si no hubiera ya en su copioso haber una labor anterior digna de encomio, bastaría esta última, para su consagración definitiva como hijo preclaro de esta villa.

Pet a 27-10-27.—C. 2

Importante C.ª de Seguros

desea Representante para esta Isla.
Razón: PENSION GARZON.
Quint, 7 pral.—Palma.
De 12 a 1 y de 4 a 5.

D Luchmayor

El interés que el año pasado despertó en esta ciudad la fiesta de la realeza de Cristo, celebrada con la histórica imagen del Santo Cristo de la Esperanza, se agranda en el presente ante los preparativos que se están haciendo para el próximo domingo día 30, en que ha de tener lugar la misma solemnidad.

Hemos procurado indagar algunas noticias, y se nos asegura por conducto autorizado, que ha de predicar en el Ofertorio de la Misa mayor el Magistral de nuestra Santa Catedral Basílica, M. I. señor don Antonio Sancho, y que un nutrido coro ha de cantar a voces, una de sus mejores partituras.

Y como van vinculados a la fiesta del Santo Cristo de la Esperanza los actos que se celebran por las tardes, si éstos en los años anteriores constituían un grandioso y devoto homenaje de veneración hacia esa figura venerada, en el actual prometen guardar proporción con los actos celebrados por la mañana.

Dirigirá de nuevo la palabra al auditorio el mismo orador señor Sancho, y la concurrencia, después de la procesión con la devota imagen por el interior de la iglesia, depositará el ósculo de amor en el trono del Redentor, en testimonio de leales súbditos de Jesús Rey que ha querido reinar desde el madero de la Santa Cruz.

Podemos adelantar que Luchmayor se prepara para no quedar en zaga en las solemnidades, que Mallorca entera tributará a Cristo Rey el próximo domingo.—C.

L Luchmayor y Octubre de 1927.

LAS ESCUELAS FRANCESAS

Morey, 5

ENSEÑAN ADMIRABLEMENTE

TAQUIGRAFIA

(Sistema GREGG)

Campeón mundial de Taquigrafía

MECANOGRAFIA

(Todas las marcas)

CONTABILIDAD

(Sencilla y práctica)

FRANCES-INGLES

(Sistema y procedimientos SIMIAN)

Resultados sorprendentes

Nuevas clases empezarán el día 2 de Noviembre. Mañana-Tarde y Noche

Peugeot 10 H. P.

se vende a toda prueba.

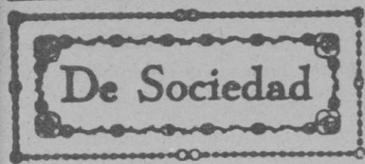
—VERI, 2—

ALABER

Cuidado especial en los encargos de

SASTRERIA

Gran surtido en
ABRIGOS
GABANES
TRINCHERAS
 Pza. Marqués del Palmer



En la Santa Iglesia Catedral Basílica tuvo lugar ayer el enlace matrimonial de la simpática y bella señorita Antonia Miquel Serra con el distinguido joven don Francisco Martorell Vidal.

Bendijo la unión el Rdo. señor don Antonio Moragues, Cura párroco de Puigpunyent.

Actuaron de testigos, por parte del novio don Jaime Martorell Vidal y don José Villalonga Blanes, y por parte de la contrayente don Gaspar Miquel Bonet y don José Miquel Bonet.

Deseamos a los recién casados una duradera luna de miel.

En el vapor «Jorge Juan», llegaron ayer de Valencia, los oficiales del Ejército don Lorenzo de Madrid y don Martín Calvo y de Ibiza el ex diputado provincial don Ignacio Wallis.

También llegaron en dicho buque don Rafael García, don Antonio Arla, don José Vilas, don Juan Mari, don José Pineda, don Miguel Perras, don Manuel Verdura y don Antonio Perez.

Ayer, en la Iglesia de la Misión, se celebró el matrimonial enlace de la distinguida y bella señorita Estefanía Vidal Fiol, con el propietario establecido en Puerto Rico don José Bibioni Pou.

Bendijo la unión el Rdo. don Francisco Pons, Superior de la Misión, siendo testigos de la novia, que vestía elegante toaleta blanca de desposada, su hermano don Antonio Arqueólogo y su hermano político D. Miguel Moragues Salvá, Abogado y Oficial de la Diputación; y por el novio, don Juan Carrió, propietario de la «Casa Barloc» y el Doctor don José Rovira, en representación del propietario don Bernardo Marqués.

Los novios, a quienes deseamos eternas felicidades, pasarán unos días en una finca del caserío de «San Agustín», saliendo en breve para la Península.

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica ha fallecido, en esta capital, a la edad de sesenta y seis años, el distinguido propietario don Antonio Sitjar y Sitjar, ex diputado provincial.

El señor Sitjar contaba con muchas relaciones y amistades, entre las cuales su muerte ha sido muy sentida.

Enviamos a su afligida esposa, hijo y de más familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Se encuentra gravemente enfermo, habiendo sido visitado, el Rdo. Sr. don Luis Palmer, Beneficiado de esta Catedral con el cargo de Maestro de Ceremonias.

Deseamos su curación.

En el vapor «Rey Jaime I» salieron para Barcelona, don Antonio Vidal, don Gabriel Alemany, don Carmelo Martínez, don Lorenzo Serra, don Selso Velasco y señores, don Mateo Jordá, don Manuel Arrebol, don Angel Ortega y señora, don Vicente Mulet, don Juan Pizá, don Gabriel Riera, don Enrique Alonso y don Emilio Carrasco.

También salieron en dicho buque el Representante en Palma de «La Equitativa» (fundación Rossillo) don Pedro Vidal con su esposa y el fabricante de calzado don Pedro M. Esstrany.

Nuestro distinguido amigo y colaborador

el Cura Arcipreste de Lluçmayor, Rdo. señor don Andrés Pont, sigue sufriendo la dolencia que le aqueja desde hace algunas semanas.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

De Manacor

Las fiestas celebradas en el Colegio de la Pureza y la oración de Cuarenta Horas que en honor de la Pureza de María Santísima ha tenido lugar en su iglesia del Sagrado Corazón, ha sido todo un acontecimiento religioso y social.

Durante el Triduo de Cuarenta Horas el templo del S. Corazón, que estaba adornado con sus mejores galas, se vio concurridísimo de fieles, ávidos de escuchar las ceremonias del canto a que nos tiene acostumbrados el coro de las Hermanas de la Pureza y pensionistas de su colegio y la palabra autorizada y elocuente del P. Jaime Borrás, de San Felipe Neri de Porreras.

Oficiaron en las misas solemnes del Triduo el Rector de dicha iglesia don Juan Durán y el Pbro. don Juan Mascaró, asistiendo de diácono y subdiácono respectivamente los Pbro. don Alejo Rosselló y don Miguel Picornell.

Por la tarde del domingo, a eso de las cuatro, tuvo lugar en el vasto salón del Colegio un acto escolar altamente simpático y conmovedor, la repartición de premios.

El salón estaba completamente atestado de gente joven en su mayoría alumnas del Colegio, acompañadas la mayoría de ellas de sus respectivas madres que habían ido a participar de la alegría y satisfacción de sus hijas.

Dicho acto estuvo presidido por el Sr. Alcalde don José Oliver, teniendo a su derecha a la Superiora General de la Pureza Rda. Madre María de la Concepción Vidal, al Presbítero don Juan Mascaró, a la Hermana Frau y Hermanas Profesoras del Establecimiento, y a su izquierda a los Pbro. don Juan Durán y don Honorato Ribas, a la Superiora del Colegio de Manacor Madre Pilar Cazaña y a su secretaria.

Después de un juguete cómico, hábilmente interpretado por un numeroso grupo de parvulitas, y después de repartidos los premios que en número crecidísimo recibieron las agraciadas de manos del señor Alcalde, se levantó la pensionista Srta. Juana Morey Binimelis y con palabra fácil

y correcta y sobremañera elocuente, agradeció al señor Alcalde y a todos los demás su asistencia.

Un nutrido coro de señoritas colegialas, dirigidas por las Hermanas, hicieron las delicias del numeroso público con sus voces argentinas y sus bellezas armónicas.

Finalmente, la pensionista Srta. Josefa Sastre Juan recitó con mucho aplomo y con una dicción fácil y elegante una bella poesía que cautivó a todo el auditorio.

Finalmente terminó la fiesta con los discursos del señor Alcalde y del señor Ribas que con palabra castiza y elocuente dieron la enhorabuena a las agraciadas y a las Hermanas que tanto se desvelan en el cumplimiento de su sagrado deber.

He aquí algunos datos que de la Hermana secretaria, al indicárselo, pudimos tomar al vuelo:

Obtuvieron premio de honor, «gran banda» las señoritas: Juana Morey, María Dalmau, Juana Fuster y Catalina Ladaria.

Fue adjudicado un primer premio a la Srta. Magdalena Riera Santanaleu.

Merecieron segundo premio las señoritas Micaela Ferrer, Isabel Roselló, Francisca Roselló, Bárbara Martí, Antonia Martí, Catalina Fuster y María Rubí.

La matrícula, entre internas y externas, fué de 137, y se presentaron a exámenes 104.

Se examinaron además y fueron premiadas en el mes de Julio 43 alumnas de la escuela gratuita.

Asistieron a la clase nocturna, que se da también gratis, 24 jóvenes obreras.

No podemos cerrar la presente crónica sin dar a las colegialas de la Pureza la más cumplida enhorabuena por sus premios tan dignamente merecidos por su aplicación, y a las Hermanas y muy en particular a la Superiora Madre Cazaña por sus trabajos y desvelos en bien y provecho de la juventud de nuestro pueblo.

El Corresponsal.

FILTROS

de agua, chorro e in nro Ptas 45.
CASA BUADES

Notas de la Alcaldía

Ayer estuvo en el Ayuntamiento el Capitán General de esta región señor Marzo Balaguer, acompañado de su Ayudante don Federico Añeces, al objeto de entrevistarse con el Alcalde señor Aguiló Valentí, y tratar de algunos asuntos de interés para la Ciudad de Palma.

También estuvo en el Ayuntamiento el Gobernador Civil interino don Antonio de Lara Derqui, para saludar al Alcalde y demás señores Concejales.

Entre otras cosas, expuso el señor Lara Derqui sus propósitos de solicitar la debida licencia, en cuanto regresase el Gobernador señor Llosas, para trasladarse a pasar unos días en la capital de Sevilla.

Por el Concejal Jurado de semana señor Fortuny Moragues han sido reiteradas las órdenes al Comandante de la Guardia Urbana señor Conde, para que los guardias extremen la vigilancia respecto a la vertida de toda clase de desperdicios en el cauce del torrente denominado del «Mal Pas», cuyo sitio parece se convierte por algunos vecinos en un estercolero.

A los que incurran en tales abusos, como dijimos en la nota de ayer, se les impondrá el debido correctivo, por medio de amonestación y en su caso una multa.

Por la Administración, y a base de los datos facilitados por los moradores y las evaluaciones hechas por los técnicos de este Ayuntamiento, ha sido formada una adición al padrón de inquilinato, cuya relación de las calles afectadas figura en el anuncio que publicamos y hallarán los lectores en la sección correspondiente.

El precio del pescado

Nota de precios que rigieron ayer día 26 en la Pescadería de la Plaza de Abastos:

- Denton, 3,75 kg.
- Salmonetes (molls), 3,75 id.
- Calamares, 5,00 id.
- Bonitos, 3,75 id.
- Pajeles, 3,15 id.
- Lampugas, 1,55 id.
- Obaldas, 1,90 id.
- Morralla, 1,55 id.
- Bogas, 1,40 id.
- Sorells, 1,40 id.
- Mero (enfós), 4,40 id.
- Atún, 3,15 id.
- Merluza (llus), 3,15 id.
- Méveres, 1,25 id.
- Sardina, 0,25 id.
- Caramel (gerret), 0,45 id.
- Pulpos, 1,25 id.
- Morenes, 1,25 id.

En el Gobierno civil

Nos manifestó ayer el señor Gobernador que carecía de noticias.

Solamente puedo decirles, añadió, que he dedicado la mañana a visitar las autoridades, que no lo había hecho aún desde que estoy encargado del mando de la provincia, cuya visita ha sido de salud y despedida al mismo tiempo, pues espero que dentro de breves días llegará el Gobernador propietario señor Llosas, y de haberlo tengo proyectado para el día tres salir para Barcelona con el fin de realizar un viaje por la Península, visitando Madrid y Sevilla. Con qué, ya veremos si puedo hacerlo.

Servicios de la

Guardia civil

Comunica la del puesto de San Antonio haber denunciado al señor Juez municipal de la misma al vecino José Escandell Torres, por haberle ocupado un revólver, careciendo de licencia para usarlo.

Por la de los puestos de Artá, Ibiza y Sineu se han formulado diferentes denuncias por infracción del Reglamento de Policía de Carreteras.

Servicios de la Policía

Han sido denunciados al Juzgado los jóvenes Bartolomé Fullana y Jaime Obrador, por haber sostenido una reyerta en la Plaza de Santa Catalina, resultando ambos con contusiones.

También ha sido denunciado al Juzgado el dueño de un automóvil, por haber atropellado al muchacho Bartolomé Nicolau, produciéndole una contusión en un tobillo y varias otras contusiones de carácter leve.

Curados en la

Casa de Socorro

Día 26:
 Bartolomé Pons, de 35 años, Val-seca, 26 erosión en la pierna dere-

cha por golpe a una caja, trabajando. Bartolomé Fullana, de 16 años, Puerta de Santa Catalina, 24, herida contusa en la región occipital por riña.

Jaime Adrover, de 14 años, Olivera, ligera contusión en el costado derecho por riña.

Día 27:
 Esperanza Segura, de 7 meses, Fiol, 26, extracción de una aguja de la pared del tórax.

Antonio M. Alzina, de 46 años, Plaza Mayor, 22 esguince en la muñeca derecha, trabajando.

José Fernández, de 7 años, Angeles, 30 herida contusa en la cabeza por caída sobre un tiesto, jugando.

Rafael Vidal, de 46 años, 31 Diciembre, magullamiento del dedo índice izquierdo con un sillar, trabajando.



Depositorios Dalmau Oliveres S. A.
 A. Alejandro Rosselló, 7, 9 y 11

Anuncio

El domingo día treinta del corriente, de diez a doce de su mañana, se subastarán dos solares y se venderán si la postura acomoda: un solar de 411 metros cuadrados de superficie con una línea de fachada de 23,20 m. en la calle de Rodríguez Mendez y otra de 19,20 m. en la calle de Dámaso Calbet, con un chaflán de cuatro metros y el segundo de 443 metros con diez metros de fachada a la calle de Rodríguez Mendez y 43,60 m. lindero con el camino de Ronda de Poniente.

La subasta se celebrará mediante pujas a la llana y el pliego de condiciones se podrá examinar en la Plaza del Mercado, número 14, entresuelo, de esta ciudad, de diez a una y de cuatro a seis, o sobre el terreno el día de la subasta.

El coste de este anuncio a cargo del adjudicatario.

Aviso

Compradores de la máquina para escribir UNDERWOOD! no os dejes engañar por casas que ofrecen como nuevas máquinas reconstruidas o máquinas sin garantía de legitimidad y procedencia para el comprador.

Las únicas máquinas para escribir UNDERWOOD nuevas y legítimas son las que provienen directamente de la fábrica UNDERWOOD de NUEVA YORK, importadas por la Compañía Mecanográfica Guillermo Trúniger S. A., Balmes, 7, Barcelona, única concesionaria de la fábrica UNDERWOOD para España y sus colonias y Portugal.

Compañía Mecanográfica Guillermo Trúniger S. A., Balmes 7, Barcelona. Representante: José Gilet, Baratlillo, 15, 1.º, PALMA DE MALLORCA

GRAN SURTIDO

de objetos para regalo y relojes de oro de Sra. 18 quilates garantizado y de todas clases

Joyería y Relojería Suiza

de Antonio Miró

Colón, 19 y 21, PALMA

Contadores de agua

Marca inglesa

- de 7 m/m. paso a 48' ptas.
- de 10 m/m. paso a 50'50 ptas.
- de 15 m/m. paso a 70' ptas.

INSTALACIONES GRATIS

CASA BUADES

Hoy a las seis y cuarto

SED DE ORO

Superproducción Pro-Dis-Co por Leatrice Joy. Dirección Cecil B. Mille. Completarán el programa otras notables películas

Mañana sábado en el TEATRO BALEAR: Debut ROI-ROI (Revue).—8 señoritas 8.—4 caballeros 4.—Lujoso vestuario.—Expléndido decorado.

Precios populares.

El reglamento del trabajo a domicilio

La «Gaceta» publica el Real decreto aprobando el reglamento para la aplicación del decreto-ley de 26 de julio de 1926 relativo al trabajo a domicilio.

Del reglamento extractamos a continuación las disposiciones más importantes:

DEFINICION DEL TRABAJO A DOMICILIO

A los efectos del decreto-ley de 26 de julio de 1926, se entenderá por trabajo a domicilio el que siendo de la naturaleza permitida por dicha disposición legal, ejecuten los obreros en el local en que estuvieren domiciliados por cuenta de patrono, del cual recibieren retribución por la obra ejecutada.

El trabajo a domicilio comprenderá el manual o el que se realice a pedal o con pequeños motores eléctricos, hidráulicos, de gas o de vapor, etc., excluyendo para mujeres y niños los trabajos clasificados de peligrosos e insalubres por la legislación vigente.

No se considerará como trabajo a domicilio:

a) El trabajo individual o colectivo en taller de familia que se ejecute en un domicilio para satisfacer directamente con dicho trabajo las necesidades domésticas.

b) El trabajo autónomo individual o colectivo o en taller de familia, entendiéndose por trabajo autónomo el que se hace para la venta directa del producto sin intervención del patrono.

Si el trabajo fuera mixto, para el público y patronos, se calificará todo el de trabajo a domicilio.

Tampoco se considerará como trabajo a domicilio el que se realice en habitaciones del domicilio del obrero que se comuniquen, directa o indirectamente, con otros locales en que estén establecidos talleres o fábricas, y, en general, centros de trabajo o comerciales de carácter industrial.

DE LOS OBREROS DE TRABAJO A DOMICILIO

Están comprendidos en los preceptos del decreto-ley:

Primero. Los obreros que trabajen en compañía en las condiciones que más adelante se determinan; y Segundo. Los obreros de un patrono a domicilio.

Son objeto de la protección del decreto-ley:

Primero. Los obreros que aisladamente o formando un taller de familia trabajen en su domicilio a destajo por cuenta de patronos.

Segundo. Los obreros que en el domicilio de uno de ellos trabajen a destajo por cuenta de patronos, en compañía a partir ganancias.

Tercero. Los obreros que trabajen a jornal, por tarea o destajo, fuera de su domicilio, en el de un patrono a domicilio.

DE LOS PATRONOS

Serán patronos del trabajo a domicilio, los fabricantes, almacenistas, comerciantes, etc., con alacén, taller, almacén o comercio matriculado; los contratistas, subcontratistas y destajistas que encarguen trabajo a domicilio pagando a tarea o destajo, dando o no los materiales y útiles de trabajo.

El destajista o quien, obrero o no, tomando trabajo a domicilio tenga a sus órdenes como auxiliares a otros obreros, oficiales, aprendices, etc., que trabajen con él y para él a jornal, tarea y destajo, dándoles o no los materiales, tendrá su taller sometido a la legislación general del trabajo de fábricas y talleres, con los deberes, obligaciones y responsabilidades que para los patronos establece dicha legislación tuitiva de la clase trabajadora.

La jornada legal de obreros empleados en fábricas o talleres no podrá aumentarse como consecuencia de encargos de trabajos a domicilio.

DEL PATRONATO DEL TRABAJO A DOMICILIO

El Patronato se compondrá de un presidente y dos vocales de libre elección del Gobierno, cuatro designados por el Consejo de Trabajo, uno por cada uno de los grupos patronal, obrero, de entidad de carácter económico, científico y social y del Gobierno, y dos que habrán de ostentar la representación de las instituciones

y asociaciones tutelares y protectoras del trabajo a domicilio.

Serán vocales natos: el Director general del Trabajo y el inspector general del Trabajo, y por delegación, el subdirector general y el subinspector general del Trabajo, respectivamente, y los jefes de las secciones de Reglamentación y Servicio Internacional del Trabajo.

El Patronato tendrá también un secretario que será nombrado por el Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria.

Los miembros del Patronato del Trabajo a Domicilio, excepto el presidente, los vocales natos y el secretario, se renovarán cada cinco años.

El Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria llevará en la Dirección del Trabajo un registro especial de las asociaciones e instituciones tutelares y protectoras del trabajo a domicilio, siendo la inscripción en el mismo obligatoria para todas las que en su día aspiren a intervenir en las funciones encomendadas al Patronato.

Las asociaciones e instituciones tutelares y protectoras del trabajo a domicilio inscritas en este registro especial tendrán derecho a proponer, al renovarse el Patronato, al Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria los nombres de los dos vocales que han de ostentar la representación de dichos organismos.

El presidente del Patronato convocará a las sesiones de éste.

Serán vicepresidentes del Patronato el director del Trabajo y el inspector general del Trabajo o el subdirector o subinspector de estos servicios.

Las facultades del Patronato del Trabajo a Domicilio serán de consulta, como órgano asesor del Ministerio de Trabajo.

Como órgano asesor del Ministerio en lo referente al trabajo a domicilio, entenderá:

1.º En las protestas que susciten las elecciones de los comités paritarios de fijación de tarifas de retribución que en su día se verifiquen.

2.º En las reclamaciones que se formulen contra las tarifas o tipos de retribuciones mínimas fijadas por los comités paritarios.

3.º En las dudas o dificultades que surjan con motivo de la aplicación del decreto-ley.

El Patronato, antes de informar, oirá al Comité paritario del trabajo a domicilio correspondiente, si existiere, o al constituido, y a las asociaciones patronales y obreras. Caso de no existir asociaciones de una y otra clase, se oirá a los patronos y obreros interesados en el asunto.

4.º En las propuestas de modificación que para ciertas industrias formulen los comités paritarios del trabajo a domicilio sobre determinados preceptos del decreto-ley, cuya aplicación estricta y rigurosa ofrezca graves dificultades, oyéndose además al Consejo de Trabajo.

5.º En todas las demás cuestiones en que el Ministerio estime que el Patronato debe actuar como Cuerpo consultivo.

Las facultades de iniciativa que al Patronato corresponden son:

1.º Iniciar el establecimiento de comités paritarios y de fijación de tarifas de retribución.

2.º Fomentar la constitución de las instituciones y asociaciones tutelares y protectoras del trabajo a domicilio y estimular también la formación de sociedades patronales y obreras del mismo carácter a los fines del mejor cumplimiento del decreto-ley.

3.º Informar en su día al Gobierno sobre las subvenciones que hayan de otorgarse a estas sociedades.

4.º Realizar todas las informaciones que considere convenientes y la labor de propaganda que estime útil y necesaria.

5.º Organizar exposiciones del trabajo a domicilio y cualesquiera otros actos análogos de propaganda y difusión de los preceptos del decreto-ley.

6.º Proponer al Gobierno cuantas medidas estime oportunas para mejorar la condición del trabajo a domicilio en sus aspectos higiénico, económico y social.

DE LA CONSTITUCION DE COMITES PARIARIOS DE FIJACION DE TARIFAS DE RETRIBUCION

Los comités paritarios del trabajo a domicilio podrán constituirse a propuesta del Patronato, a petición de un grupo de obreros o patronos del trabajo a domicilio, de una institución protectora tutelar de obreros de dicho trabajo o de una Asociación de éstos.

Las elecciones para los organismos paritarios del trabajo a domicilio se verificarán conforme al art. 12 del decreto-ley de 26 de noviembre de 1926 sobre Organización corporativa nacional.

Los comités paritarios del trabajo a domicilio podrán constituirse para una localidad determinada o abarcar distintas localidades donde se practique el referido trabajo.

Cuando las dos representaciones profesionales de cada Comité no se pongan de acuerdo para la elección de presidente lo designará el Ministerio de Trabajo, a propuesta del Patronato.

DE LAS FACULTADES DE LOS COMITES PARIARIOS DEL TRABAJO A DOMICILIO

Serán facultades de los comités paritarios del trabajo a domicilio:

1.ª La determinación de las retribuciones mínimas de mano de obra.

2.ª Informar al Patronato del Trabajo a Domicilio en todos aquellos casos en que la aplicación del decreto-ley y la clasificación de patronos y obreros a domicilio suscite reclamaciones de las partes interesadas.

3.ª Proponer al Patronato aquellas modificaciones que se refieran a la especialidad de determinadas industrias.

4.ª Comunicar al Patronato el resultado de sus estudios o informaciones sobre los aspectos higiénico, económico y social del trabajo a domicilio en la localidad o localidades que comprendan.

5.ª Servir de órgano de conciliación de los patronos y obreros.

Una vez en funciones los comités paritarios del trabajo a domicilio, sus acuerdos se comunicarán a las delegaciones regionales, a los órganos de la Inspección, al Patronato y al Ministerio de Trabajo.

Los recursos contra los acuerdos de los comités paritarios fijando definitivamente el tipo de salario mínimo a que se refiere el artículo 19 del decreto-ley de 26 de julio de 1926 se entablarán ante el Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, en el plazo improrrogable de quince días hábiles, a partir del siguiente al en que sea notificado a las partes el acuerdo del Comité.

DE LA INSPECCION

La vigilancia del cumplimiento de las disposiciones legales sobre trabajo a domicilio corresponderá a la Inspección del Trabajo, con sujeción a las normas que regulan este servicio.

A los efectos del servicio de Inspección, todo patrono que contrate trabajo a domicilio bajo la protección de este decreto-ley deberá comunicar al Comité Paritario y a la Inspección Provincial del Trabajo:

1.º Que contrata la ejecución de determinadas obras o trabajos, fuera de sus dependencias, en el domicilio de los obreros.

2.º El local o locales donde se hace el encargo de la obra y se recibe ésta, una vez ejecutada.

3.º Cuando para ello fuera requerido por el Comité Paritario o por la Inspección, el registro que deba llevar de los nombres y domicilios de las personas que trabajen para él.

Los patronos fijarán en sitios visibles del lugar donde se acostumbra a entregar y recoger la obra las tarifas de retribución acordadas o fijadas, según el decreto-ley, y un ejemplar impreso de éste y su reglamento.

El jefe de taller de familia y el patrono a domicilio estarán obligados a llevar y exponer al funcionario de la Inspección la lista de los obreros que trabajen bajo su dirección y las señas de sus domicilios.

Se considera como obstrucción al servicio de Inspección del Trabajo toda negativa u obstáculo puesto al ejercicio de la misma en el local donde se trabaja, aunque dicho local forme parte del domicilio de un patrono o se trate de un taller de familia.

DE LAS SANCIONES

Las infracciones al decreto-ley y las obstrucciones al servicio de Inspección se castigarán con multas desde 25 pesetas hasta 500.

La tramitación para la imposición de sanciones y recursos será la que establezca la legislación vigente.

El importe de las multas se ingresará en el Instituto Nacional de Previsión, con destino a mejorar las pensiones del retirado obrero.

Información del Puerto

Día 27.

Entradas

A las 7 y media de la mañana llegó de Barcelona con maderas el vapor sueco «Masilia».

A las ocho llegó de Ciudadela el pailebot «Flor del Mar» con efectos. Patrón señor Canet.

A las 9 llegó de Valencia e Ibiza el vapor correo «Jorje Juan» con carga general y pasaje. Capitán señor Seguí.

A las tres de la tarde llegó de Castellón el pailebot «Carmen» con bidones vacíos. Capitán señor Suau.

A las 5 llegó de Cabrera el vapor «Ciudad de Palma». Patrón Sr. Abraham.

Salidas

A las 7 de la mañana salió para Cabrera el vapor «Ciudad de Palma». Patrón señor Abraham.

A las ocho y media de la noche salió para Mahón el vapor correo «Balear» con carga general y pasaje. Capitán señor Company.

A las 9 salió para Barcelona el vapor correo «Rey Jaime I» con carga general y pasaje. Capitán señor Dezcallar.

Despachados

Para Sevilla con lastre el vapor «Manuel Espaliu».

Para Ibiza con carga general la balandra «Manuela Hernandez».

Para Palamós y escalas con efectos el pailebot «Lareño».

Para Sóller con carga general el vapor «María Mercedes».

Para Génova con carga de tránsito el vapor sueco «Masilia».

Para Barcelona con carga general el pailebot «Raimundo Lulio».

Noticias generales

Pasó a Porto-Pi para cargar superfosfatos el vapor «Bellver».

Se efectúa una pequeña reparación a la goleta «Piedad».

De Barcelona debe llegar esta mañana el vapor «Mallorca».

A las 12 debe salir para Alicante e Ibiza el vapor «Bellver».

Audiencia

CAUSA POR HURTO

Ayer por la mañana a las once se celebró en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Jaime Ribas acusado del delito de hurto.

Representó el ministerio público el Abogado Fiscal señor Serna.

El procesado estuvo defendido por el Abogado señor Barceló.

Abierta la sesión, se procedió al examen del procesado.

Este negó que en uno de los días de la primera quincena del mes de Julio último sustrajera de una caseta de campo del término municipal de Santa Margarita, de donde es vecino, 19 pollos propiedad de María Puigserver.

Que en su finca denominada «Butifarra» se dedica a la cría de gallinas, como todos los vecinos y si en su finca fueron encontradas varias de las que faltaban a la Puigserver, ignora quién las llevaría a dicha finca, si bien es frecuente que esta clase de animales pasen de una finca a otra.

La perjudicada María Puigserver afirmó que en la fecha citada le faltaron 19 polluelos y que ignoraba quién se los sustrajo, pero que por indicación de un vecino fué a recorrer la finca del procesado, que está junto a la carretera y halló doce de los polluelos que le habían sustraído.

Miguel Esterich, es el esposo de la Puigserver y dijo que si bien sabe que a su esposa le sustrajeron 19 polluelos ignoraba quién se los sustrajo, diciéndole sólo su mujer que había recuperado 12 que encontró en la finca del procesado del que él no sospecha.

Pedro Pomar y Miguel Pomar afirmaron que el procesado se dedicaba a la cría de aves de corral y por el mes de Julio último tenía en su casa unas sesenta.

Las partes mantuvieron sus conclusiones.

El Sr. Fiscal sostuvo la acusación fundándose en que 12 de los polluelos sustraídos fueron encontrados en la finca de los procesados; y que si bien no existían pruebas de que el procesado fuera el autor de la sustracción, los indicios eran bastantes para sostener la acusación.

Pidió que se impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

La defensa en su informe sostuvo la libre absolución de su patrocinado, primero por no existir prueba alguna en contra el procesado y en segundo lugar por no haber justificado la que se dice perjudicada la preexistencia de las aves que dice le fueron sustraídas, cuando por el contrario las había justificado su defendido.

Se extendió en otras consideraciones y solicitó de la sala una sentencia absolutoria.

El juicio quedó concluso para sentencia.

SENTENCIA

Por el Tribunal de Derecho se ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de la Lonja, contra Miguel Esterich, acusado del delito de daños, y por él se absuelve libremente al procesado, declarando las costas de oficio.

SEÑALAMIENTO

Para esta mañana a las once está señalada la vista de la causa instruida por el Juzgado de Inca, contra Jaime Martí, acusado del delito de tentativa de violación.

Representará el ministerio público el Teniente Fiscal señor Prada.

El procesado estará defendido por el Abogado señor Sureda y representado por el Procurador Sr. Cabot.

Curso de Tiro

Ayer a las tres y media de la tarde se reunieron en el Salón de Sesiones de la Excma. Diputación Provincial todos los Jefes y Oficiales de Artillería de la Escuela Central de Tiro y de esta guarnición, como igualmente los agregados de otros cuerpitos que toman parte en los ejercicios del curso.

Presidió el acto el general Sr. Villar.

El principal objeto de la reunión era la emisión de juicios críticos de los ejercicios realizados el día anterior en el Fuerte de San Carlos, por el jefe señor Fernández Labrada, quien además dió amplias y detenidas explicaciones de los ejercicios que se realizarán hoy por las baterías de Enderroca y Regana.

Seguidamente el Capitán de la Escuela de Tiro don Joaquín Cantero dió una conferencia técnica sobre los procedimientos de estereofotografía, para determinar los alcances de los proyectiles y calibres de los mismos.

La conferencia duró más de una hora explicando el procedimiento. La operación se hace por dos cámaras fotográficas que dan dos negativos que se llevan al aparato estereocomparador, el cual da las distancias con toda exactitud.

El orador fué muy felicitado.

Ayer se procedió a las operaciones de arreglo del material aerostático en la Ciudad Jardín.

¿Cuántas copas ha bebido de Champagne LION.



Programa para hoy

Desde las seis

Revista Pathé-Gaumont

información gráfica de actualidad.

El señor Huracan

graciosa comedia cómica por el célebre m. o Reginal Denny.

Una aventura en el Metro

comedia de gran risa con técnica moderna y sorprendente, presentación irreprochable e interpretación excelente a cargo de los simpáticos Patsy Ruth Miller y Monte Bue, artista este último exclusivo de este Salon.

El perro de Floridor

graciosa película cómica.

LUNES: Continuación de la novela

El huérfano del Circo

TELEGRAMAS

Noticias del Extranjero

DISCURSO DEL MINISTRO DE FINANZAS ALEMAN

Berlín 27.—En el discurso que pronunció ayer el ministro de finanzas Reich, Koehler, declaró que los impuestos al extranjero, a consecuencia de la guerra, cuestan anualmente 57 mil millones de marcos o sea más de la mitad de los impuestos. El total de dichos impuestos era antes de la guerra de 41 millones de marcos.

COMISION DE FINANZAS DE LA S. D. N.

Badkissingen 27.—La comisión de finanzas de la Liga de Naciones inspeccionó las instalaciones de Badkissingen.

LAS ACUSACIONES CONTRA POLONIA

Kovno 27.—Los ministros de Francia e Inglaterra en Kovno aconsejaron al gobierno lituano retire las acusaciones que hizo ante la Liga de Naciones contra Polonia.

LA SENTENCIA ABSOLUTIVA DE SAHWARTZBAD

París 27.—La sentencia que absuelve a Sahwartzbad fué acogida con entusiasmo en París.

Una multitud de personas que rodearon el Palacio de Justicia dió vivas. El veredicto de inculpabilidad, fué un triunfo.

Se concedió a la familia de Petljura una indemnización de «un franco» (20 céntimos oro).

El abogado Torres declaró ante el tribunal que Petljura fué uno de los más odiosos e infames asesinos de que la historia haya conocido y que el honor de Francia exige se abraza al que fué el brazo vengador.

EL REY FUAD EN BRUSELAS

Bruselas 27.—El Rey Fuad llegó a Bruselas para visitar al Rey de Bélgica. Permanecerá una semana en dicha capital.

LOS PARTIDOS NACIONAL Y SUDAFRICANO

Unión Sudafricana.—El partido nacional y el sudafricano aceptaron el acuerdo referente a la bandera. Smuts cortó y comió públicamente el pastel de paz en el Parlamento.

LOS EXEQUIOS FUNEBRES DEL MINISTRO DE ALBANIA

Praga.—Los funerales del ministro de Albania en Praga dieron lugar a una ridícula comedia.

Los gastos de las ceremonias organizadas por el gobierno albanés ascendieron a 30.000 coronas, pero dicho gobierno solo consintió en pagar 4.000. Los empresarios de las pompas fúnebres entonces embargaron el cadáver diplomático.

Después de regatear mucho, se llegó a un acuerdo anoche, y el féretro fué llevado a Trieste.

BUSCA DE UN EMPRESTITO. OTRAS NOTICIAS DE ALEMANIA

Berlín 27.—El Ayuntamiento de Berlín está buscando un empréstito de 120 millones de reichsmarcos en el extranjero.

La industria alemana de metales llegó a Rusia durante los últimos meses mercancías por el valor de 10 millones de rublos; la importación de metales rusos a Alemania alcanzó durante el mismo periodo 74 millones de rublos.

El profesor francés Louis Constant, enviado por su gobierno en misión a Lituania fué hallado muerto en un expreso París-Berlín; la policía de Berlín última capital está practicando investigaciones.

CONGRESO. CENTENARIO DE UN GRAN FISICO

París 27.—Se celebra hoy el centenario del partido radical y radical socialista, para determinar la táctica electoral y el programa de dicho partido. Se celebrará esta noche en presencia de Herriot, ministro de Instrucción Pública, el centenario del gran físico Auguste Fresnel.

RATIFICACION DE UN TRATADO

Riga 27.—Se ratificó el tratado de comercio entre Letonia y Rusia.

TREN DESCARRILADO

Yugoeslavia.—Un tren de mercancías haciendo el servicio Sarajevo-Mostar, descarriló cerca de Bradena, resultando tres muertos.

ESTUDIANTES FUSILADOS

Manchuria.—Las tropas de Manchuria fusilaron a diez estudiantes, incluso a una joven de diez y ocho años, acusados de repartir folletos nacionalistas.

TRATADO RATIFICADO

Letonia.—El parlamento ratificó el tratado de comercio con los soviets, por 52 votos contra 48.

ESTADO DE GUERRA EN ALBANIA

Albania.—Achmed Zogu proclamó el estado de guerra en el Norte de Albania, a consecuencia de la agitación producida por la noticia del asesinato de Zenabeg.

AUTO ASALTADO POR UNOS BANDIDOS

Bucarest 27.—Tres bandidos detuvieron al camión automóvil de Kichinew, y robaron a 18 viajeros.

LA ESTRUCTURA ECONOMICA ALEMANA

Berlín 27.—Continuando la discusión de finanzas ante el comité del presupuesto, el ministro de economía del Reich, Dr. Curtius, declaró que la estructura económica de Alemania no está amenazada, ni que existan empréstitos recientes.

El importe actual de los créditos extranjeros debe mantenerse.

El balance pasivo del comercio exterior de Alemania es la consecuencia del movimiento de los capitales, y significa que Alemania necesita mucho los capitales extranjeros.

Se debe notar que Alemania ha podido aumentar sus exportaciones, a pesar de la situación internacional actual.

El director de la Reichsbank, Dr. Schacht, declaró que dicho Banco ha tomado las medidas necesarias para mantener la estabilidad de la moneda, y que esta estabilidad no corre ningún peligro tanto tiempo como el Banco conserve su independencia.

ELECCION DEL DR. CUNO

París 27.—El consejo de la Cámara internacional de Comercio eligió al ex-canciller del Reich, Dr. Cuno, entre otros miembros nuevos.

LA PRENSA DE MOSCOU Y EL TRATADO RUSO-LITUANO

Letonia.—Hablando de la ratificación del tratado ruso-lituano de comercio, por el parlamento lituano, la prensa de Moscú la considera como una repudiación de los intentos de intervención imperialista en dicha nación, y como una bofetada a los agentes de Londres.

DE CHINA

China.—Un consorcio británico de ferrocarriles obtuvo la concesión de la construcción de un ferrocarril en el Norte de China, desde Chang-Chew hasta Shang-Tung, en la costa Este.

Se cree que hay otros proyectos pendientes, ascendiendo a un millón de libras esterlinas.

El centenario de Berthelot

LOS DELEGADOS EXTRANJEROS. RECEPCION EN EL PALACIO DEL ELISEO

París 27.—Los delegados extranjeros en las fiestas del centenario de Berthelot fueron recibidos ayer por la tarde en los castillos de Chantilly por el director de la administración, por Paul Bourget, de la Academia fran-

cesa, por Delsol, presidente del Ayuntamiento de París.

Asistieron anoche a una recepción en el palacio del Elysée, en presencia del cuerpo diplomático, de los miembros del gobierno, de los delegados de la Cámara de Diputados y del Senado, de los miembros de la Academia francesa y de la Academia de las Ciencias.

Se dió una función artística, en la que se leyó la obra del poeta Claudel, en homenaje a la memoria de Berthelot.

La situación de Rumania

EL ESTADO DE GUERRA EN RUMANIA

Bucarest 27.—Se declaró el estado de guerra en Rumania.

LAS TROPAS OCUPAN LOS PRINCIPALES EDIFICIOS

Rumania.—Según noticias procedentes de Bucarest, que pudieron pasar a la censura, el gobierno amenazó detener a los leaders de la oposición y proclamar la ley marcial si la agitación carolista continúa.

Las tropas ocupan los principales edificios de la capital, y los puntos estratégicos.

SITUACION CRITICA EN BUCAREST.—¿HA HUIDO LA REINA MARIA?

Rumania.—Según noticias, la situación en Rumania es crítica; la censura continúa y las comunicaciones con el exterior están suspendidas.

Es probable que el estado de guerra, proclamado en Bucarest, se aplique a toda la nación.

Se han practicado numerosas detenciones, incluso de leaders del partido de campesinos, que luego consiguieron huir.

Importantes refuerzos militares llegaron a Bucarest, pero se duda de su lealtad.

El número de partidarios del Príncipe Carol aumenta.

El comunicado oficial rumano declara que reina el orden y añade que la noticia de la huida de la Reina María es falsa.

De aviación

ACCIDENTE DE AVIACION

Yemen.—Según el periódico inglés «The Times», uno de los dos aeroplanos alemanes comprados por el Iman del Yemen se estrelló contra el suelo, resultando muertos dos aviadores alemanes y un pasajero árabe.

Nafragio del "Princesa Mafalda,"

MAS DETALLES DEL NAUFRAGIO —EL NUMERO DE MUERTOS.— LAS PRIMERAS NOTICIAS FUERON MUY EXAGERADAS

Brasil.—Según noticias procedentes de Bahía, los marineros del vapor alemán «Athena» y del francés «Formose» riavizaron en esfuerzos heroicos para salvar a las víctimas del «Princesa Mafalda».

El número de ahogados es de 68, según indican algunos, y otros dicen que es de 155; la falta de detalles en los telegramas procedentes de Río de Janeiro se atribuye a intervención del embajador italiano cerca del gobierno brasileño.

El hecho de que el trasatlántico llevaba tres días de retraso, hace pensar, según dicen en Nueva York, que algo anormal sucedió a dicho barco.

Era el último viaje que había de hacer el trasatlántico, puesto que se había vendido a Australia, para cabotaje.

Entre el accidente y el hundimiento final, pasaron cinco horas.

Aunque es ahora cierto que las primeras noticias exageraron considerablemente el número de víctimas, no se sabe todavía exactamente cuantas personas perecieron.

Las evaluaciones más recientes oscilan entre 34 y 84, pero es imposible tener informes auténticos hasta que los barcos que salvaron a los pasajeros hayan llegado a algún puerto, es probable que dichos vapores irán todos a Bahía o Río, hoy.

Las causas del desastre tampoco se conocen con seguridad.



Acnes, Eczemas, Enfermedades de las piernas

Pero... este mal se puede curar

Las enfermedades de la piel: acnes, eritema, eczema, salpullidos, psoriasis, herpes, impétigos, le excitán a uno tanto, que a veces el enfermo se desespera. Es lo mismo en otras afecciones dolorosas: gota, reumatismo, mal de piedra, neuralgias, ciática, lumbago, varices, flebitis, úlceras varicosas, arteriosclerosis, enfermedades de la mujer. Pero que ya no se desespera más. Se curarán, dirigiéndose a este poderoso regenerador de la sangre que es el DEPURATIVO RICHELET, cuyo valor terapéutico tiene asombrados a todos los médicos. Gracias al DEPURATIVO RICHELET las afecciones de la piel desaparecen sin dejar la menor señal. Toda clase de dolores son calmados por la energética acción que ejerce sobre la masa sanguínea. Lleva consigo salud, vigor, gozo de vivir, porque una sangre pura y rica nutre poderosamente todos los órganos.

Venta en Farmacias y Droguerías. Pida en seguida un folleto explicativo (le será enviado sin ningún gasto) al LABORATORIO RICHELET, San Sebastián.

El «Princesa Mafalda» estaba asegurado por 81.000 libras esterlinas en Londres; además se había asegurado también el cargamento en dicha capital.

La compañía propietaria está igualmente asegurada contra la responsabilidad referente a las víctimas.

BARCOS EN AUXILIO DEL «PRINCESA MAFALDA»

Montevideo 27.—Diez barcos socorrieron al «Princesa Mafalda»; se cree que solo perecieron 34 pasajeros.

EXFRESIONES DE CONDOLENCIA POR EL NAUFRAGIO

París 27.—El Presidente de la República francesa telegrafió al Rey de Italia, expresando condolencias por la pérdida del trasatlántico «Princesa Mafalda».

Briand, ministro de negocios extranjeros, encargó al embajador francés en Roma ofreciera las condolencias del gobierno francés al gobierno italiano, referentes a dicho naufragio.

SE IGNORA EL NUMERO DE VICTIMAS.—¿QUE HA PASADO?

Brasil.—Se ignora todavía el número exacto de las víctimas del naufragio del «Princesa Mafalda».

Se cree que la censura brasileña prohibió la publicación del número de los que han perecido.

Mussolini telegrafió al ministro italiano en Río de Janeiro, concediéndole plenos poderes para socorrer a las víctimas.

Algunos naufragos llegaron a Bahía con los botes del «Princesa Mafalda».

Madrid 27 a las 17.

LOS ULTIMOS DETALLES DEL HUNDIMIENTO DEL «PRINCESA MAFALDA»

Los últimos detalles del hundimiento del trasatlántico «Princesa Mafalda» señalan que han llegado al puerto de Bahía, algunos supervivientes, confirmando que estallaron las calderas el martes último.

Llegó a Río Janeiro el vapor «Athena» con 500 supervivientes.

El vapor francés «Marsella» llegó a Bahía con otros muchos.

Madrid 27 a las 20

LOS DESAPARECIDOS PERTENECEN AL PERSONAL DE CALDERAS

El Ministro de España en Río Janeiro ha comunicado oficialmente que ascienden a 68 los desaparecidos por el hundimiento del «Princesa Mafalda», perteneciendo la mayoría al personal de calderas.



JOAN I. VALENTI MARROIG

Malalties nerviosas

VICENTE MUT — 2 — pral.

Naviera Mallorquina

Servicio regular de transportes marítimos entre los puertos de Palma y Marsella, por el rápido velero a motor

“Miguel,”

Salidas de Palma: Todos los días 15 y 30 de cada mes.

Oficinas:

Avenida de A. Maura, 50

Teléfono, 183

Dietarios para 1928

Edictado por la Casa Amengual y Muntaner

De venta en casa de los editores Cadena 2 y en las principales librerías de la isla.

Horticultor Rafael Tortella

Invita a su distinguida clientela y al público en general a visitar su colección de CRISANTEMOS, cultivados a grande flor, destinados a la confección de Coronas y Ramos.

Quien tenga el gusto de verlos puede dirigirse al jardín del Colegio de la Virgen Milagrosa, Ca'n Capas, (al lado de La Mistera), cuyo jardín permanecerá todos los días abierto.

La aviadora Elder llega a Getafe

Madrid 27 a las 20

INVIERTE TRES HORAS Y MEDIA DESDE LISBOA. — GRAN RECIBIMIENTO

A las 2'20 de la tarde llegó al Aeródromo de Getafe el aparato Junkers trimotor, conduciendo a la célebre aviadora norteamericana Elder y siete pasajeros.

La salida de Lisboa la hizo a las 10'55, tributándose una grandiosa despedida.

De Getafe salió a su encuentro una escuadrilla, según disposición del Jefe de Aeronáutica, acompañando a en escolta de honor hasta aterrizar felizmente.

Los jefes y oficiales de Aviación tributaron un gran recibimiento.

Madrid 27 a las 22

PARABienes Y ATENCIONES A MIS ELDER

En el momento de descender del aparato en Getafe la aviadora Elder, el Embajador de los Estados Unidos y otros elementos diplomáticos entregaron ramos de flores dándole muchos parabienes después de obsequiarla y enseñarle el aeródromo.

En el automóvil del Embajador, se trasladó a la Embajada almorzando con éste y su familia.

SE PROPONE PROSEGUIR HOY SU VIAJE A PARÍS

Mis Elder se propone proseguir su viaje esta noche en el sudexpreso con dirección a París.

Acudieron también al aeródromo y a la Embajada numerosos elementos de la Colonia norteamericana en Madrid felicitando a la aviadora.

DETALLES DEL VIAJE

Detalles del viaje de la aviadora Elder, acusan que el aparato lo dirigió desde el momento de despegar de Lisboa, hasta la frontera española.

Cuando volaba sobre la provincia de Cáceres se rompió una de las hélices continuando el resto del viaje con solo las dos restantes, sosteniéndose a pesar de la avería a la misma altura y normalidad, a unos 1.100 metros, desarrollando una velocidad media de 140 a 150 kilómetros por hora.

La aviadora ha venido vestida con pantalón corto de sport y medias y zapatos de color.

Sobre el jersey luce una condecoración y una escarapela con los colores nacionales de Norteamérica.

RECEPCION EN HONOR DE MRS. ELDER

A las cinco y media asistió Mrs. Elder a la recepción celebrada en su honor en el «Aéreo Club».

A las seis de la tarde se verificó otra en la Embajada norteamericana.

Madrid 27 a las 24

SE CONOCEN OTROS DETALLES DEL VUELO DE LA AVIADORA ELDER.—EN EL AERÓCLUB.—SUS PROPOSITOS

Se han recibido otros interesantes detalles del vuelo de la aviadora Elder. Esta tarde estuvo en el Aero-Club, para presidir la recepción realizada en su honor.

La Junta Directiva la obsequió entregándole un bellissimo ramo de flores. Concurrieron los diplomáticos y representaciones.

La aviadora se mostró agradecidísima de las atenciones que se le dispensaban.

Luego tuvo que asomarse al balcón para saludar a la inmensa multitud que la aclamaba.

El Embajador de Norte-América brindó por el Ejército y por el Rey de España.

A la salida una enormidad de público la llevó en andas hasta el automóvil que la esperaba.

Se ha celebrado después un té en la Embajada.

Se sabe que durante el trayecto de Lisboa a Madrid se cantaron diferentes «Fados», bailándose hasta el «charleston».

La aviadora Elder ha manifestado que desiste por ahora del proyectado vuelo trasatlántico, dejándolo para la primavera próxima, en que volverá a intentarlo.

En el sudexpres marchó a París, siendo despedida con gran cariño.

ACCIDENTE DE UNO DE LOS AVIONES QUE FUERON A RECIBIRLA

Uno de los aviones del Aeródromo de Getafe que fue a recibirla, atizó violentamente, destruyéndose por completo.

Los ocupantes resultaron ilesos.

Noticias del Gobierno

Madrid 27 a las 17

LA «GACETA»

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

Nombrando Delegado del Ministerio de Instrucción pública en el Congreso Médico que ha de celebrarse en La Habana el mes de Diciembre próximo a los Catedráticos de Medicina Sres. don Celedonio Salvador, Calatayud, Florestán y Aguilar.

Varios decretos concediendo la Medalla de oro del Trabajo al señor Marqués de Estella y a don Federico Echevarría, siendo la primera concesión que se hace en virtud de expediente a propuesta del Círculo Mercantil de Jerez, adhiriéndose numerosos Ayuntamientos, Sindicatos, Cámaras, etc., como propulsor de obras sociales.

Concediendo la Medalla de Plata de primera categoría a don Alfredo Velasco, don José Suárez Salgado, don Severiano Masides y don Gervasio Villarejo.

Considerando incluídas entre las materias contumaces las carnes frescas, etendiéndose que la prohibición de animales vivos, comprenda también aquéllas.

DISPOSICIONES DE GUERRA

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica una real orden disponiendo que las vacantes de diplomados de higiene de los institutos y laboratorios de la Península y Africa, se pueden cubrir indistintamente por capitanes o comandantes médicos. Separando del Ejército, por el Tribunal de Honor, al capitán de Infantería disponible en Ceuta don Enrique Torres Fajardo.

UNA CARTA DEL MARQUES DE ESTELLA AL DIRECTOR DE «EL IMPARCIAL»

El Marqués de Estella publica una carta dirigida al Director de «El Imparcial» agradeciendo el ofrecimiento de éste para servir de intermediario entre los padres de estudiantes y el Gobierno en las perturbaciones que han producido las reformas de enseñanza.

Declina el Marqués de Estella el ofrecimiento por tener órganos adecuados, añadiéndole que en breve se

desarrollará en la Asamblea una interpelación a la que contestará.

UN ARTICULO DEL SR. CALLEJO EN «A B C»

El ministro de Instrucción pública señor Callejo ha publicado un artículo en el periódico «A B C» refiriéndose a otro que publicó este periódico, tributando elogios al personal civil del protectorado de Marruecos, el que será dice recompensado.

Refiriéndose a la prensa dice que desgraciadamente algunos periodistas, por pasión, imprudencia o ignorancia infligieron grave daño en el curso de las operaciones, otros en cambio realizaron grandes servicios, compartiendo las penalidades y la fatiga con el Ejército.

El Estatuto de la prensa, ha añadido, tenderá a prevenir más que castigar.

Niega que se amordace a la prensa. El gobierno ante todo debe atender a gobernar y para ello estima pertinente que continúe el actual sistema.

Madrid 27 a las 20

5.000 OBREROS EMPLEADOS EN LA AUTOPISTA DE MADRID A VALENCIA

A primeros de año comenzará la construcción de la autopista de Madrid a Cuenca y Valencia.

Se colocarán a 5.000 obreros, comenzando las obras en diez puntos distintos.

La casa constructora será americana y necesitará arbitrar 166 millones de pesetas.

Se ofrecerá primeramente al capital español. Caso de que este no acudiera se recurrirá al capital extranjero.

MEDIDAS CONTRA LOS FABRICANTES DE ACEITE DE CACAHUET

Valencia.—En vista de la resistencia de los fabricantes de aceite de cacahuet en servir los pedidos ordenados por la Junta de Abastos, teniendo en cuenta las infracciones cometidas la Dirección General ha dispuesto intervengan todas las fábricas de la provincia, prohibiéndoles disponer de existencias sin autorización de dicha Junta.

Asamblea Nacional

Madrid 27 a las 20

LA LABOR DE LA SECCION DE LEYES CONSTITUYENTES

El señor Cierva ha dicho sobre la reunión de ayer tarde de la Sección de Leyes Constituyentes, que ha podido apreciar el deseo de todos de llegar a unas conclusiones armónicas

para el bien de España, pero debe meditar antes de adaptarlas a la Ley fundamental.

Esta tarde se ha reunido nuevamente dicha Sección continuando el examen de la orden del día de la sesión anterior. Luego comenzará a estudiar el informe del Marqués de Estella para discutirlo con entera libertad.

FELICITACIONES AL SR. YANGUAS POR EL DECRETO DE INQUILINATO

El señor Yanguas recibe numerosas felicitaciones de propietarios e inquilinos sobre el Decreto de Inquilinato.

Madrid 27 a las 24

VISITAS AL SR. YANGUAS. PETICION DE LAS CAMARAS DE PROPIEDAD, DE UN PUESTO EN LA ASAMBLEA

El ex-ministro de Estado Sr. Yanguas recibió en su despacho de la Asamblea, a una comisión de representantes de Cámaras de la Propiedad Urbana de Orense, Bilbao, Valencia, Santander, Cartagena, Ferrol, Castellón, Sevilla, Zaragoza, Oviedo, Segovia, Córdoba, San Sebastián, Palma de Mallorca, Melilla, Ciudad Real, Toledo, Jerez de la Frontera, Albacete, Logroño, La Unión, Manresa, Soria, Pontevedra, León, Ronda, Coruña, Alcoy, Palencia, San Fernando, La Línea, Vigo, Granada y Badajoz.

El objeto de esta nutrida visita era para solicitar que se otorgue un puesto en la Asamblea a un representante de las Cámaras de la Propiedad Urbana, y que se designe para este cargo al Presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana de Madrid, don Luis de la Peña.

Al mismo tiempo las Cámaras respectivas han telegrafiado al señor Yanguas en el mismo sentido.

El señor Yanguas, hablando con los periodistas, dijo que son muchas las peticiones, las cuales prosiguen en este sentido, de que yo esperaba las dos clases.

En una me limité a ser el buzón, para luego trasladarlas al Gobierno.

La otra es la que considero más interesante, que es trasladada al Gobierno con un juicio acerca de las mismas.

La de hoy es de estas últimas, pero no se puede asegurar que se vaya a conceder representación; pues las peticiones son muchas, y las vacantes son pocas.

SECCIONES CITADAS

Para mañana están citadas para reunirse las Secciones segunda, cuarta, quinta, sexta y la doce.

Gravedad del problema minero

Madrid 27 a las 22

IMPORTANTE NOTA DEL MARQUES DE ESTELLA

A última hora de la tarde se ha facilitado copia de la nota dirigida por el Marqués de Estella al Gobernador de Oviedo.

Dice: Como consecuencia de su informe telefónico sírvase tomar las medidas conducentes para evitar toda propaganda oral o escrita tendente a predicar o preparar la huelga o su generalización, ordenando las detenciones y destierros que juzgue necesarios para precaver la tranquilidad pública y la libertad del trabajo y de principios, cuya defensa bien merecen determinaciones que la suspensión de garantías hacen legales para los promovedores.

Aparte de las medidas gubernativas proponga multas de carácter especial y no permita que la prensa ni los círculos colaboren con sus aptitudes a complicar el estado de cosas que interesa por el momento, más que nadie, a los propios obreros que desgraciadamente no están en condiciones económicas para sufrir el paro.

El Gobierno está muy tranquilo de no cesar en la adopción de medidas que conduzcan al equilibrio en el pro-

blema del carbón, para no arruinar esta comarca, ni ver privados sus centros a los trabajadores y sus familias. Por ella no se parará ante ninguna medida para evitar dificultades capciosas, sirviendo así el interés de la Patria, velando por la libertad del trabajo bajo de quienes lo deseen y tengamos juicio suficiente para comprender que las dificultades actuales no son imputables a él.

Todo bienestar posible nos parece poco para los obreros; pero todo el rigor, lo encuentra el Gobierno justificado para quienes le comprometen con sus actitudes y más para quienes ajenos al problema, movidos por vilezas y la política, lo enturbian y lo complican.

Colaboraciones

Madrid 27 a las 22

Interior	70'95
Interior fin de mes	00'00
Amortizable 5 por 100	00'00
Amortizable 4 por 100	89'00
Banco de España	602'00
Compañía Tabacalera	202'50
Exterior	84'95
Francos	22'95
Libras	28'45
Carpetas interiores	00'00
Bonos del Tesoro	00'00
Liras	31'90
Dolares	5'825
Marcos	00'00
Coronas	00'00
Amortizable sin impuesto	103'70
Id. con impuesto	92'05

Barcelona 27 a las 22

Interior	70'85
Exterior	84'80
Amortizables	93'80
Nortes	109'20
Alicantes	104'25
Francos	23'05
Libras	28'45
Dolares	5'845
Liras	31'95
Belgas	81'20
Suizos	112'80
Marcos	1'39

Noticias sueltas

Madrid 27 a las 17

CERTAMEN EN EL CIRCULO DE ESTUDIOS DEL BACHILLERATO DE VALENCIA

Palencia.—Se ha celebrado el anunciado certamen en el Círculo de Estudios del Bachillerato.

Discurrió el señor Silio, examinando los aspectos de la Enseñanza. Pidió que tenga un carácter cíclico de pocas materias bien desarrolladas. Se extrañó de la eliminación del castellano del actual plan. Hizo mención a la ausencia al acto del Claustro del Instituto.

Madrid 27 a las 20

INAUGURACION DE UNA EXPOSICION DE LA CRUZ ROJA

Se ha inaugurado la Exposición Internacional de trabajos de niños de la Cruz Roja Juvenil, asistiendo las Infantas Isabel, María Luisa y Mercedes.

El certamen es notabilísimo: comprende trabajos de 39 Agrupaciones Internacionales.

ROBO EN LA IGLESIA DE ERANDIO

Bilbao.—Un individuo desconocido penetró en la Iglesia del pueblo de Erandio, llevándose 10 pesetas del cepillo.

La ascensión al templo la realizó el ladrón por una serie de clavos colocados en la pared bajando del tejado al campanario, huyendo por el mismo sitio.

Madrid 27 a las 24

OTROS DETALLES DEL HUNDIMIENTO DEL «PRINCESA MAFALDA». EL NUMERO DE NAUFRAGOS AHOGADOS

Otros detalles recibidos del hundimiento del buque italiano «Princesa Mafalda», añaden que fueron emocionantísimas las escenas producidas en el momento de la catástrofe.

Parece ser que en el momento de la explosión de las calderas, el barco se partió en dos partes.

Se desconoce el paradero del capitán de dicho vapor «Princesa Mafalda».

La mayoría de los desaparecidos son maquinistas y fogoneros.

Hermanos Alomar
Ex-Alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París

BLÉNORRAGIA
Cura radical y rápida mediante aparato de su invención

Sifilis y Enfermedades de la piel

CONSULTA: de 10 a 4, y de 8 a 10 noche—Festivos de 7 a 11 mañana
Avenida de Alejandro Rosselló, 103—Teléfono 357

TEATRO BALEAR
MAÑANA SABADO GRANDIOSO DEBUT
Espectáculos modernos en revista

ROI-ROI
(Revue)

Super-revista dividida en 2 actos y 12 cuadros
8 bellísimas señoritas 4 Caballeros 4

La mejor atracción que recorre España
Lujoso vestuario Magnífico decorado
Todo Palma a admirar tan gran espectáculo
PRECIOS POPULARES

Coronas mortuorias
De todas clases y tamaños. Imitación de flores naturales
Venta exclusiva en Palma

Amengual y Muntaner-Cadena, 2

Oficialmente se sabe que se han llevado 1.150 pasajeros.

Los Reyes en Barcelona

Barcelona 27 a las 23
DON ALFONSO EN EL ARCHIVO DEL REAL PATRIMONIO. PROMESA DE ENVIAR UNA VIRGEN DE MONTSERRAT. EN LAS OFICINAS DEL PUERTO FRANCO

Continúa el viaje triunfal de los Reyes en Barcelona.

Don Alfonso estuvo durante la mañana visitando el Archivo del Real Patrimonio, siendo recibido por el personal empleado y el jefe de dicho archivo.

El Monarca se enteró minuciosamente de todos los documentos que allí se conservan, alabando la ordenación que en todo se observa.

El Rey notó que había en dicho archivo una pequeña capilla, ninguna Imagen, y pidió la medalla, prometiendo enviar una Imagen de la Virgen de Montserrat.

Después visitó el Rey las Oficinas del Puerto Franco, enterándose de su funcionamiento.

Le enteraron del proyecto existente de establecer un tercer rail desde la

frontera, al objeto de que puedan entrar los vagones extranjeros directamente, y se ahorraría el trabajo del trasbordo.

Recordó que en otra ocasión el Rey propuso el proyecto a este fin, no siendo aceptado por los técnicos, por razones de estrategia.

EN LA ESCUELA BARGUÑO. SE DA INSTRUCCION A NIÑOS POBRES

El Monarca Don Alfonso estuvo también a visitar la «Escuela Barguño», cuya institución radica en una barriada pobre, que costea el señor Barguño, sobrino del Obispo Doctor Morgades, y en la cual se da instrucción gratuita a unos quinientos niños pobres, que también comen en la misma Escuela.

LA REINA EN EL HOSPITAL CLINICO. LOS ESTUDIANTES OBSEQUIAN Y VITOREAN A LA REINA. AL ASILO DE SAN JUAN DE DIOS

La Reina Victoria Eugenia visitó el Hospital Clínico, recorriendo todas las salas, y las destinadas a Cirujía y a Medicina, alabando la limpieza y la higiene que allí se nota.

Los estudiantes de la Facultad de Medicina obsequiaron a la Reina con

un hermoso ramo de flores, vitoreándola, y rodeándola, sin que pudiera dar apenas un paso.

El público también la ovacionó, al salir del Hospital.

Desde éste pasó la Reina a visitar el Asilo de San Juan de Dios, recorriendo igualmente las diferentes salas, entrando en la sala de los infecciosos, cuyo rasgo humanitario de la Soberana le valió entusiastas ovaciones, y las mujeres le besaban las manos y los vestidos.

En el salón de actos se organizó luego una fiesta, en la que varios niños leyeron discursos y se recitaron versos.

COMIDA REAL EN LA FINCA DEL MARQUES DE CASTELLVELL. EL PUEBLO TRIBUTA UNA GRAN OVACION A LOS REYES

La familia real estuvo a comer en la finca del Marqués de Castellvell, de San Feliu, en donde el pueblo tributó una gran ovación a los Monarcas.

Al ágape asistieron el Ministro de la Gobernación general Martínez Anido y las autoridades, con la aristocracia.

LA REINA Y LAS INFANTAS AL CAMPO DE POLO. EL REY A PALACIO

Esta tarde la Reina y las Infantas

asistieron al campo de polo, presenciando la fiesta hípica.

El Rey Don Alfonso regresó a Palacio, recibiendo la audiencia.

Mañana van los Reyes a Tarragona.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION REGRESARA A MADRID

El Ministro de la Gobernación general Martínez Anido estuvo en el Gobierno Civil, recibiendo algunas visitas.

Dijo a los periodistas que regresará a Madrid el mismo día que llegue a Barcelona el jefe del Gobierno señor Marqués de Estella.

La Filadora

Extenso surtido en Gabanes, Capotes, Pellizas e Impermeables

Noticias de Barcelona

Barcelona 27 a las 23

LOS MARINOS ARGENTINOS EN LA CATEDRAL

Los marinos argentinos estuvieron en la Catedral, depositando una hermosa corona de bronce ante la Capilla de los Mártires de la Independencia.

Baleares

fuera de Baleares

Madrid 27 a las 20

DESTINOS MILITARES

El Diario Oficial de la Guerra dispone que el Comandante de Ingenieros don Ramón Tails Atorrasagasti, disponible en Baleares, pase al cuadro eventual de Ceuta.

Id. el Capitán don Joaquín Cantanell, del cuarto Regimiento de Zapadores Minadores, al Grupo de Mallorca.

El Veterinario Mayor don Antonio Fernández Muñoz, disponible en la Tercera Región, a jefe de Veterinaria Militar de Baleares.

AUTORIZACION PARA EL MERCADO DOMINICAL DE SANCELAS

La Gaceta publica una disposición autorizando la celebración del mercado dominical en Sancelas (Baleares).

Oficial Pastelero

se necesita sepa su obligación. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 9.

OFICIAL BARBERO

se necesita en la Peluquería Bosch, Plaza Weyler, al lado del «Grand Hotel».

Turismo

A las 8 de la mañana fondeó fuera del puerto procedente de Cartagena el paquebot inglés «Arcadián» con 340 pasajeros que salieron de Southampton habiendo hecho escala en Lisboa. En automóviles la mayoría de pasajeros pasaron al interior de la isla a visitar sus bellezas.

Por la noche continuó viaje para Milfranche.

Real Club de Regatas

UN HOMENAJE

Un acto espontáneo intimamente sentido de viva simpatía en obsequio de don Antonio Pou y Reus tuvo lugar anoche en la Real Sociedad Club de Regatas celebrando el haber sido elegido Presidente del Círculo Mallorquín el que lo viene siendo tan acertadamente de la mencionada Sociedad.

Un centenar de socios entusiastas del deporte marítimo y unánimemente identificados con la digna y caballerosa ejecutoria del homenajeado como carrerista a la fraterna cena que esplendidamente servida tuvo lugar en una espaciosa terraza convertida en delirante palacio flotante.

En nombre de todos ofreció el homenaje el veterano deportista Rafael Pomar que recordó los éxitos excepcionales en el señor Pou, Enaltecimiento a la labor realizada al frente del R. C. asegurándole estar siempre dispuestos a ayudarle, defenderle y sostenerle.

Hizo resaltar la importancia de mantener la presidencia de la aristocrática de las sociedades de cuya labor al frente de las mismas hay que esperar un alto grado de esplendor y proyección.

En medio de atronadores aplausos levantó el homenajeado que en brillantes y delicados párrafos expresó su emoción nunca sentida tan honda, presente en su intensa vida pública y social y de bufete. Tuvo para todos los socios aún para los más distanciados la alta misión que el Club está llamado, frases de verdadero cariño fraternal aprecio que fueron ahozadas por una nutrida ovación. Difícil reseñar los diversos matices del hermoso parlamento del señor Pou en el que vibraba el entusiasmo y el agradecimiento, como también su ferviente pasión por el deporte marítimo.

Hablaron a continuación varios viejos y jóvenes nautas entre ellos el maestro de mar don Pedro Llobera, don Miguel Mestre, don Antonio Qués, don Roque Carnicer y don Rafael Montserrat, siendo todos aclamados.

El menú exquisito y esmeradamente servido por el nuevo cocinero de la Sociedad fué: Entremeses variados, Bouillabaisse marselese, Huevos a la catalana, rost beef con patatas, fruta variada, vinos país, café, licores, y champagne codorniu.

Las flores que adornaban la presidencia han sido remitidas a la esposa del señor Pou quien finamente las ha trasladado a la señora esposa del señor Comandante de Marina de este puerto. De la simpática velada se impresionaron numerosas fotos al argnesio que terminó con un improvisado jazz.

band, reinando tradicional y característico buen humor de aque la siempre floreciente Sociedad.

Mercado de Inca

Almendrón (quinta) 145'00 pesetas
Trigo (cuartera) 27'00 id.
Candeal, 27'50 id.
ebada del país, 16'50 id.
Cebada forastera id id 15'50 id.
Avena del país, id id 14'50 id.
Avena forastera, id id 14'00 id.
Habs para cocer, viejas id id 37'00 id.
id, oroi arias viejas id id 29'00 id.
Id para ganado, nuev s id id 29'00 id.
4 lz, i. id. 34'50 d. 100 Kg
Frjoes, id id 0'00 id
Azafrán la onza a 12'00 id.
Cerjos cebados (la arrobe) 60'00 id.
Gallinas (la tercia) a 1'75 id.
Pollos id 1'40 id.
Huevos (docena) a 2'60 id.
Inca 27 Octubre 1927.

Desde Pollensa

EL ARTISTA PALMER GARAU

Quisieramos con ar con medios adecuados para premiar en la medida de nuestros deseos los esfuerzos de la gente joven.

Es tan laudable el esfuerzo, tan digno de encomio el noble afán de sobresalir en algo, que jamás encontraremos en nuestro pobre léxico palabras apropiadas para enaltecerlos!

Tuvimos ocasión de ver algunas de las obras, fruto de la labor artística, desarrollada últimamente en esta localidad por Gabriel Palmer Garau, el pensionado de la Diputación a quien nos referíamos hace poco.

Son dos notas y dos cuadros.

Estos últimos denotan en su autor una seguridad apreciable en la interpretación de nuestros incomparables efectos de luz. Se titulan «Es Colomer» y «Cel-la». Los dos están impregnados de una suavidad y delicadeza esquisitas.

De las notas sobresale «Día gris» (Calvario), de feliz perspectiva, de color muy bien entonado y que da verdadera sensación de ambiente pollensin.

Gabriel Palmer, que sólo tiene veinte años, es también un enamorado decidido de este rincón isleño. De carácter abierto y fina percepción, viene a él atraído por la grandiosidad del paisaje en sus variadísimos aspectos.

Asimismo nos ha sido posible ver algunos dibujos y óleos hechos el año último por el joven pintor objeto de estas líneas, y aunque en ellos ya se una orientación acertada y son, digámoslo así, el germen de las obras recientes, dejan mucho que desear comparados con lo hecho ahora. Esto demuestra un avance grande, fruto de un verdadero entusiasmo por el difícil arte pictórico y de una continuidad de esfuerzo en el estudio, diciendo bien a las claras que el señor Palmer cuenta—y ello nos consta—con una buena dirección. Manos expertas en el verdadero arte le guían en su tenaz labor y le hacen salvar cuantas dificultades se le presentan al llevar a la tela los distintos asuntos que continuamente ofrece nuestra Mallorca.

A Palmer-Garau le queda indudablemente mucho camino que recorrer en el arte emprendido, pero dado el formidable avance observado en el últimamente, cabe asegurar que si persiste con el ahínco de que da pruebas, será en su día un pintor completo y un dibujante notable pues tendrá condiciones para lo uno y para lo otro.—P. RIERA MULET.

Escuela Normal de Maestras de Baleares

Se ruega a las señoritas Moyá Pons, Julián Palou, Oliver Pou, Ramis Batle, Llompart Pons, Vives Sastre, Montserrat Alós, José Matemala, Camps Carrió, Juan Oliver, Vidal Juan y Prats Síntes que reclamen en la Escuela Normal de Maestras las cantidades que impusieron en la Caja de Ahorros de dicho Centro.

Noticias varias

LOS DE SAN LORENZO QUIEREN LA SEGREGACION.—Bajo este título publica «Diario de Ibiza» las siguientes líneas:

«Los vecinos del pueblo de San Lorenzo continúan los trabajos encaminados a lograr la segregación de aquella parroquia del pueblo de San Juan Bautista.»

TEATROS Y CINES

PRINCIPAL

Anoche, la reposición de «Mi tía Ramona» hizo pasar una velada agradable, de continua risa, al público.

Para hoy viernes se anuncian dos funciones populares a precios económicos.

Por la tarde a las seis tendrá lugar la última representación del drama de Marquina «La ermita, la fuente y el río».

Por la noche a las nueve y media la graciosísima farsa «Las grandes fortunas».

Se está procediendo al montaje del espléndido decorado para la representación del drama de Zorrilla «Don Juan Tenorio», en cuya interpretación tantos elogios y aplausos conquistó el año pasado la compañía Fortuny-Quadrény.

La primera representación de «Don Juan Tenorio» tendrá lugar el lunes por la noche, representándose tarde y noche el martes, festividad de todos los Santos.

Este día, al acabar la función habrá tranvías para Porto-Pi, Son Roca, Pont d'Inca y Coll d'en Rebassa.

LIRICO

Hoy debutará en este coliseo la cantonista y bailarina española Conchita Piquer.

BALEAR Y RIALTO

Ayer se estrenó en estos locales la producción «Prodisco» dirigida por el notable amateur en escena Cecil B. de Milles e interpretada por la bellísima vedette Leatrice Joy que hace una interpretación verdaderamente y que fué muy aplaudida.

Para mañana sábado está anunciado en el popular coliseo del Ensanche el debut del notable espectáculo Roi-Roi, revista dividida en doce cuadros compuesta de ocho bellísimas señoritas y cuatro caballeros, presentados a todo lujo y propiedad. La empresa nos comunica que regirán precios populares a pesar del gasto que representa traer a Palma por un corto número de funciones dicha atracción.

CINE MODERNO

El programa cómico estrenado ayer, congregó numeroso público a este salón, riéndose de muy buena gana las producciones «El señor Huracán» por Reginal Denny y «Una aventura en el Metro» por Monte Blua. Hoy se repetirá el mismo programa que continuará en cartel hasta el domingo inclusive.

La Empresa reservaba la sorpresa de cubrir la música con artística cortina de terciopelo rojo, sostenida por barras doradas que sustentan elegantes columnas, novedad que ha sido muy bien recibido por el público, que no viendo a los músicos, podrá seguir sin distraerse del desarrollo de las obras que se proyecten.

TEATROS CULTOS

PARA HOY

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en Santa Catalina de Sena a la Virgen Inmaculada. Exposición a las seis y media y primera parte del Rosario. A las ocho y media Misa mayor. Por la tarde a las seis y media Rosario, ejercicio del mes de Octubre y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de Maria

A Nuestra Señora de la Misericordia, en Santa Magdalena.

Santoral

Santos Simón y Judas, apst.

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en Montesión en honor de San Alonso Rodríguez. Exposición a las seis y media de la mañana. Por la tarde a las seis y media rezo del Santísimo Rosario, Novena del glorioso S. Alonso y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de Maria

A Ntra. Sra. de Bellver, en Montesión.

Santoral

San Narciso, ob. y mr.

Ayuntamiento de Palma

Se ha formado por la Administración con los datos facilitados por los moradores y las evaluaciones hechas por los técnicos de este Ayuntamiento una adición al padrón de inquilinato afectantes a las calles de Anfibal, Antich, Alós, Bernardo Amer, Bayar-

te, Cerdá, Caro, Cima, Cotoner, calle 35, Despuig, Dámaso Calvet, Dame-to, Desbach, Espartero, Fábrica, Hiera, Hornabeque, Industria, P. Iglesia, Lope de Vega, Mir, Murillo, Monterey, Muelle, P. Progreso, Pou, Purisiana, P. Navegación, Quetglas, Rodríguez Arias, Rossiñol, Rayo, Ronda Ponente, S. Magín, Soler, Salvá, Vapor, Villalonga, Armadams, Despeñadero, Furió, Llinás, Pedregal, Alfonso XIII, Bellver, Baños, Bonanova, Dos de Mayo, Garita, Guarda, Gomila, Infanta, José Villalonga, Polvorín, Rubert, Salud, Santa Rita, Castillo San Carlos, Laboratorio, Vista Alegre, Versalles, Mar y Vent, Rafaletas, BARRIO SAN AGUSTIN, BARRIO BONANOVA, BARRIO GENOVA, Boticario, Bonanova, Camino de los Reys, Camino Nuevo, Camino Son Ferreret, Camino Vecinal Génova Porto-Pi, Neptuno, Sa Coma, Son Llagosta, Sa Rota, Génova Varios, BARRIO SON ESPAÑOLET: Carretera Son Rapiña, Alcina, Barrera, Camino Vileta, Heredero, Avenida Juan Crespi, Mazagán, Montpellier, Mas, Montserrat, Oliver, Puigredon, Portugal, Son Espanolet, Rosselló, Viñedo, Archiduque Luis Salvador, Barón de Pinopar, Blanquerna, Carretera Manacor, calle de Avenida Conde de Sallent, 31 de Diciembre, Félix de las Meravellas, Infanta Isabel, Jafuda Cresques, Ramón Berenguer III, Ramón y Cajal, Reina María Cristina, Rey Sancho, Reina Esclaramunda, AFUERAS Son Suñé, Coll d'en Rebassa, Creu Vermeya, Hostalets, Indioteria, Molinar, San Jordi, Soledad, Son Español, Secar del Real y Establiments, Son Sardina, Vileta, Son Llull, Son Roca y Son Serra. APENDICE: Peña, Capiscolato y Palau, Vallespir, Fonollar, Vidrio, Reus, San Andrés, Calle 89, Calle 92, José Anselmo Clavé, Salat, Oliva, P. Coll, Pasadizo, Reja, Orfila, Capuchinos, cuya adicción al padrón queda expuesta al público en el Negociado de Arbitrios de este Excmo. Ayuntamiento a efectos de reclamación durante el plazo de quince días a contar desde la inserción de este anuncio en el B. O.

Y deseosa esta Alcaldía en bien de la marcha administrativa y del vecindario, que no puedan presentarse dificultades después de expirado el plazo de reclamaciones, conforme ya preceptúa la Ley, pues quedarán firmes las cuotas señaladas, a tomar la determinación de puntualizar las calles a que se refiere ahora el arbitrio, para que sus moradores no puedan alegar ignorancia, esperando que todos ellos, crean o no crean estar cuotados, acudan al Negociado, pues el tipo de alquiler puede ser distinto al declarado según hayan apreciado los técnicos.

Lo que hago público por el presente anuncio a los oportunos efectos. Palma 27 Octubre 1927.

El Alcalde,

Juan Aguiló

AUTOMOVILISTAS

Por 4'50 remito certificado penal para Carnet en 24 horas, demás documentos.

Jofre, Alcalá, 142 Madrid.

